

INFORME DE GERENTE GENERAL

PERIODO 2017

Señor presidente, señor comisario, señores señoras vocales del directorio, Señoras y señores accionistas mi informe del periodo 2017 explicare conceptualmente el manejo económico y administrativo de la empresa los mismos que serán explicados a detalle numéricamente en el balance general e iré sustentando la información de ser necesario:

1.- En lo económico y financiero, la compañía se desarrolla en base a os aporte de los socios los mismos que ingresan quincenalmente, de los socios que tienen sus unidades en el corredor sur occidental, y semanalmente de los socios que mantienen sus unidades en la ruta 24 de mayo valores presupuestados para cubrir los gasto administrativos a estos valores se suman otro rubros no presupuestados mismos que son gestión de la administración como arriendo garaje ,habilitaciones, multas , compensación por convenio combustible combustible, magnetización , traspasos, el ingreso del bus entre otros en lo referente a la sede social;

En lo referente a la lubricadora registra un ingreso por ventas en referente al giro del negocio como es de lubricantes, filtros, grasas, repuestos, zapatas entre otros.

Todos los valores que se registran de la sede social como de la lubricadora son manejados a través de las cuentas bancarias del banco pichincha, banco de Loja , coop de ahorro y crédito 23 de mayo ,coop Juan de Salinas , Coop. Pablo muñoz Vega, coop. Maquita Cushunchig esta últimas registran solo pagos por los créditos que adquirieron los socios de la Cia San Francisco

De la misma manera que tenemos ingresos ,tenemos egresos que son respaldados con cheques y sus respectivos comprobantes de ,cuyos egresos están destinados al pago de gasto corriente de sueldos y salarios del personal administrativo , operativo, técnicos y , profesionales y directivos pago de equipos de oficina ,útiles de oficina ,mantenimiento equipos, servicios básicos ,caja chica, aniversario de la cia , paseos, navidad , pago servicio de Motorola, GPS, combustible

, convenios, gastos varios, entre otros correspondientes a la sede social por un valor de

Se gestionó créditos a favor de los socios con diferentes instituciones financieras los mismos que son pagados mes a mes a través de la compañía valores que son descontados de las planillas sean estas del corredor o de la ruta 24 de mayo según corresponda

INVERSIONES

En lo referente a las inversiones como es de conocimiento se adquirió una propiedad de aproximadamente 10.500 metros cuadrados en la Parroquia de Chillogallo sector de San Francisco de Huarca y con el objetivo de centrar toda la administración de la flota de buses como de mantenimiento y administración general., al valor de compra del terreno se suma los gastos que incurrieron en la legalización del mismo como pago de impuestos.

Se adquirió una unidad de transporte marca Volkswagen carrocería marco polo de los recursos que se anticipó para compra de articulados a la empresa Ecuabrasco de aquel entonces hoy Integra Truck Electric Motors S.A. Quedando pendiente aún por adquirir 3 unidades más (buses) los mismos que se está negociando.

Se adquirió un contenedor a fin de dar uso como bodega de la mercaderías que se adquiera en esta caso tenemos llantas

En la lubricadora se adquirió nueva herramienta

GESTIONES

Se adquirió 240 neumáticos a un plan de pago de 6 meses sin intereses con precio preferencial

Se gestionó el alargue de la ruta 24 de mayo cuanto la extensión al centro histórico como al sur

Adquisición de Motorola para los buses de la ruta 24 de mayo como GPS, se creó el centro de operaciones de la ruta 24 de mayo la misma que está funcionando en la sede social

En la lubricadora ADQUI disposición del trabajo en equipo de los trabajadores, así como la disposición que se vaya adquiriendo máximo

dos marcas de aceites a fin de obtener mayor beneficios en la adquisición de aceites al comprar por mayores volúmenes, y la disposición que se vaya estructurando para el manejo solo interno de la atención.

En lo referente al contrato del corredor sur occidental no se ha podido concretar hasta el momento en vista que exigen que se firmen un contrato basado en un régimen espacial y por la exigencia y riesgos que podría tener este tipo de contrato no se aceptado, por lo cual exigen que el contrato que exigimos que se firme a 10 años sustentados en la ley de tránsito y transporte terrestre debemos responsabilizarnos de la demanda.

SEGUROS

Se ha trabajado en coordinación con la aseguradora a fin de asistir en el menor tiempo posible al punto de accidente, se ha optimizado los recursos con este nuevo modelo de gestión y contratación de personal

Se ha asistido con la ayuda correspondiente en todos los casos que se han seguido el proceso respectivo.



Econ. José Santamaría
GERENTE GENERAL